

**LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE**

**TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de Ensayos clínicos en Patología Hipofisaria- Errores innatos del Metabolismo del HUVR, lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

**BASES DE LA CONVOCATORIA**

**A.- Objeto de la convocatoria. -**

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse a los ensayos clínicos denominados:

“Ensayos clínicos en Patología Hipofisaria y Errores innatos del metabolismo, tales como:

- A Phase 3, randomized, double-blind, placebo-controlled, multi-center trial to assess efficacy and safety of octreotide subcutaneous depot (CAM2029) in patients with acromegaly Código del Ensayo clínico : HS-18-633
- A Phase 3, open-label, single-arm, multi-center trial to assess the long-term safety of octreotide subcutaneous depot (CAM2029) in patients with acromegaly Código del Ensayo clínico : HS-19-647
- A Phase 2, Open-label Study to Evaluate the Efficacy and Safety of KB195 in Subjects with a Urea Cycle Disorder with Inadequate Control on Standard of Care Promotor KALEIDO Código de Ensayo K020-2018
- A phase 3, randomized, open-label, active controlled, multicenter study to evaluate maintenance of response, safety and patient reported outcomes in acromegaly patients treated with octreotide capsules, and in patients treated with standard of care parenteral somatostatin receptor ligands who previously tolerated and demonstrated a biochemical control on both treatments código del ensayo clínico :OOC-ACM-302

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Sirot, s/n. 41013 Sevilla.  
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	11/12/2020 12:27:57	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM32SU3Z5JG4E68AYPNH32UM3KMED	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Estudio europeo, observacional, de pasireotida LAR en acromegalia – Estudio ACRONIS Código del ensayo clínico SOM230CIC05
- Glucocorticoid Receptor Antagonism in the Treatment of Cushing Syndrome (GRACE): A Phase 3, Double-Blind, Placebo-Controlled, Randomized-Withdrawal Study of the Efficacy and Safety of Relacorilant Código del Ensayo clínico : CORT125134-455
- An Open-Label Extension Study of the Safety of Relacorilant (CORT125134) in the Treatment of the Signs and Symptoms of Endogenous Cushing Syndrome Código del Ensayo clínico : CORT125134-452
- An open-label, multi-center, roll-over study to assess long term safety in patients with endogenous Cushing's syndrome who have completed a prior Novartis-sponsored osilodrostat (LCI699) study and are judged by the investigator to benefit from continued treatment with osilodrostat Código del Ensayo clínico : CLCI699C2X01B"

cuyo investigador principal es el Dr. Alfonso Soto Moreno, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

**B.- Se ofrece. -**

1. Modalidad Contractual: Temporal, según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia.
2. Grupo Profesional: Técnico/a.
3. Fecha prevista de incorporación: 28/12/2020
4. Duración: 6 meses.
5. Jornada prevista: Jornada completa.
6. Salario Bruto: 1.369,03 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).  
En concepto de retribución variable podrá percibir hasta 1.508,29 euros brutos anuales (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).

**C.- Funciones del puesto. -**

Las funciones principales a desarrollar son:

- Gestión de pacientes en ensayos clínicos.
- Soporte documental y de base de datos en estas patologías.
- Manejo de paquete estadístico en salud.

**D.- Requisitos de los solicitantes. -**

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. **Titulación académica:** Licenciatura o Grado relacionados con las Ciencias de la Salud.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.  
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	11/12/2020 12:27:57	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM32SU3Z5JG4E68AYPNH32UM3KMED	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**2. Requisitos mínimos necesarios:**

- Experiencia de al menos dos años en ensayos clínicos de Endocrinología y nutrición.
- Experiencia de al menos dos años con bases de datos en Hospitalarias.

**3. Otros aspectos a valorar:**

- Manejo de inglés nivel B2.

**4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):**

- a) Experiencia Profesional: 3 puntos.
- b) Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 2 puntos.
- c) Entrevista Personal: 3 puntos.
- d) Otros aspectos a valorar: 2 puntos.

**E.- Difusión de la Convocatoria. -**

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

**F.- Modo de Presentación de las Candidaturas. - NOVEDAD**

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FISEVI, habilitada para ello en el siguiente enlace web:

<https://www.empleo.fisevi.es>

Haciendo click en el botón "**Inscripción en convocatorias públicas de empleo**", aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

**En el apartado "Proceso" de dicho formulario, se utilizará el buscador para inscribirse en la presente convocatoria "277/20"** (al introducir un carácter van apareciendo las convocatorias disponibles).

Deberá adjuntarse el CV en formato pdf, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a y en un único archivo que no supere 5MB de tamaño.

Tras registrar todos los datos solicitados correctamente, las personas interesadas recibirán un e-mail para confirmar la inscripción. **Dicha confirmación es IMPRESCINDIBLE para que la candidatura sea registrada correctamente**, y debe realizarse antes de que finalice el plazo de presentación indicado en el apartado "**G. Plazo de presentación**".

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.  
Tlf. 955 013 284 • [www.fisevi.com](http://www.fisevi.com)

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	11/12/2020 12:27:57	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM32SU3Z5JG4E68AYPNH32UM3KMED	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**NOTA: Las personas interesadas podrán presentar su candidatura tantas veces como necesiten (en caso de existir algún error en las anteriores), sin embargo, sólo será válida la candidatura recibida y confirmada por última vez antes del fin del plazo de presentación.**

#### **G.- Plazo de presentación. -**

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 17 de diciembre de 2020.**

#### **H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación. -**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

#### **I.- Protección de datos. -**

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.  
Tlf. 955 013 284 • [www.fisevi.com](http://www.fisevi.com)

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	11/12/2020 12:27:57	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM32SU3Z5JG4E68AYPNH32UM3KMED	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.  
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.  
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 11 de diciembre de 2020  
Fdo. José Cañón Campos  
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	11/12/2020 12:27:57	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM32SU3Z5JG4E68AYPNH32UM3KMED	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	